



Ayuntamiento de Zarza la Mayor

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Cesión de terrenos públicos en relación a la actuación “mejora y acondicionamiento del camino rural público “Las Mayas”, en el T.M. de Zarza la Mayor (Cáceres)”»
Fecha	8 de febrero de 2022
Duración	Desde las 13:30 hasta las 13:49 horas
Lugar	Salón de Plenos, Casa Consistorial Ayuntamiento de Zarza la Mayor
Presidida por	Ana Vanesa Montero Iglesias
Secretario	David Torres Moreno

ASISTEN:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:

Ana Vanesa Montero Iglesias

SRES. CONCEJALES:

Doña Odette Pinheiro Luis

Don Juan Francisco Montero Duran

Don Juan José Lucía Egido

Doña Montaña Pérez Escalante

Don Juan José Núñez Estévez

Doña María del Carmen de Sande López

Don Rafael Borrega Granado

Don Félix Bayón Lillo





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

SR. SECRETARIO:

David Torres Moreno

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

La Sra. Alcaldesa – Presidenta solicita a los miembros de la corporación, si existe alguna alegación o sugerencia que realizar al contenido del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2021, repartido junto a la convocatoria de la presente sesión, no existiendo alegaciones, la Sra. Alcaldesa – Presidenta la declara aprobada por unanimidad.

Cesión de terrenos públicos en relación a la actuación “mejora y acondicionamiento del camino rural público “Las Mayas”, en el T.M. de Zarza la Mayor (Cáceres)”

La Sra. Alcaldesa - Presidenta informa que sobre el punto a tratar, ya se comentó anteriormente en un pleno, la existencia de una subvención que se mandó desde la Junta de Extremadura, con el objetivo de arreglar y acondicionar una serie de caminos públicos, se mandó en su momento un total de cinco caminos públicos, de los cuales han concedido la subvención para uno, para el camino de “Las Mayas”. Actualmente desde la Junta se solicita la cesión de esos terrenos para poder ejecutar las obras.

No se realiza debate

La Sra. Alcaldesa - Presidenta informa que se procede a la votación, que votar sí, es votar a favor de la cesión de los terrenos y votar no es votar en contra de la cesión de los terrenos.

Votos en contra: 0

Abstenciones : 0

Votos a Favor: 9





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

Se aprueba por unanimidad de los nueve miembros que componen la corporación municipal.

Plan de empleo local 2022

La Sra. Presidenta informa que el Plan de empleo local fue un plan que se inició en 2021, con el objetivo de crear algunos puestos de trabajo, y cubrir con dos plazas de ayuda a domicilio a todas aquellas personas mayores que viven solas, así como cubrir el pabellón polideportivo con una persona de peón de servicios múltiples. El plan sale en 2022 con las mismas características, dos personas ayuda a domicilio a 25 horas semanales y una persona para peón de servicios múltiples a media jornada.

El Sr. Secretario, informa que las bases son similares a las del año pasado, y que en el mismo proceso se sacan las tres plazas, las dos de ayuda a domicilio y la plaza de peón de servicios múltiples, este año se han eliminado algunas puntos de las bases que por normativa legal ya no se puede poner como por ejemplo, el estar empadronado en el municipio como requisito. Se tendrá hasta el 22 de febrero para presentar instancias, y el día 1 de marzo se realizara las oportunas valoraciones de méritos y el examen.

No se realiza debate

La Sra. Alcaldesa - Presidenta informa que se procede a la votación, que votar sí, es votar a favor del plan de empleo local 2022, y votar no, es votar en contra del plan de empleo local 2022.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 9

Se aprueba por unanimidad de los nueve miembros que componen la corporación municipal.

Moción de la federación de municipios y provincias de Extremadura por la que se insta a la concesión de la medalla de Extremadura a la federación extremeña de caza

La Sra. Alcaldesa – Presidenta da paso al Sr. Secretario para que explique la moción.

El Sr. Secretario informa, que la Federación Extremeña de Municipios y provincias ha propuesto a la Federación extremeña de caza para la concesión de la medalla de Extremadura, con el objetivo de reconocer, el impacto social, económico, cultural y de desarrollo de empleo que tiene la caza en la región.





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

No se realiza debate

La Sra. Alcaldesa - Presidenta informa que se procede a la votación, que votar sí, es votar a favor de la propuesta para la concesión de la medalla de Extremadura a la federación extremeña de caza y votar no, es votar en contra de la propuesta para la concesión de la medalla de Extremadura a la federación extremeña de caza.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 9

Se aprueba por unanimidad de los nueve miembros que componen la corporación municipal.

Moción de apoyo a la fusión de los municipios de don Benito y Villanueva de la Serena de la comisión ejecutiva de la FEMPEX.

La Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que la moción es un apoyo a la fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena, debido al proceso que se está produciendo de estos dos municipios importantes para su unión, pasando a ser un único municipio.

Se produce un debate:

Por los diferentes grupos se muestra apoyo y consenso a favor de la unión entre ambos municipios.

La Sra. Alcaldesa - Presidenta informa que se procede a la votación, que votar sí, es votar a favor de la moción de apoyo a la fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena y votar no, es votar en contra de la moción de apoyo a la fusión de los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena.

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 9

Se aprueba por unanimidad de los nueve miembros que componen la corporación municipal.

Y, agotado el orden del día, y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Alcaldesa – Presidenta, se declaró concluido la sesión plenaria, siendo las 13:49 del 8 de febrero de 2022, de todo lo cual, con el V.B. de la alcaldía – presidencia, como secretario doy fe.





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4TF9WP4YT5NGYJXJLJWSKYKD | Verificación: <https://zarzalamayor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 5 de 5